

APARECE LOS LUNES Y JUEVES

Trinidad, Lunes 19 de Febrero de 1912

AÑO II NÚMERO 145 | PORTE PAGADO

Alrededor de una protesta

Varias consideraciones

Se aproxima el día en que los católicos deben testimoniar sin embajes ni reticencias la sinceridad de sus convicciones. El Miércoles de Ceniza se deben a la Iglesia de la que son miembros y la Iglesia prescribe escucha toda participación en los festejos carnestolendas. Sería una profanación el hecho de que mientras la Iglesia nos incita al recogimiento, a la oración, a pensar profundamente en que somos polvo y que en polvo nos hemos de convertir, nos entregáramos a las mascaradas y al placer embriecedor, a guisa de rebelión, por rendir culto a un espíritu de indisciplina y de insubordinación que afectaría la sinceridad y ardimiento de la fe que se pregona y que se pretende manifestar en la confesión censal o en las prácticas más o menos continuas de la piedad cristiana. No hay dos caminos ni términos medios en la cuestión de conflicto suscitado: lo que cabe es únicamente la abstención de los católicos en todo acto carnavalesco el primer día de Cuaresma, dando una severa lección a los mandantes que se proponen suplantar a Dios en el altar de los rendidos homenajes y absoluta abediencia.

Un distinguido colega ha dicho: «El próximo miércoles de Ceniza hay algo más que la recomendación permanente de la Iglesia al recogimiento. Hay el agravio y la imposición oficial, contra lo que es menester protestar, dando pruebas inequívocas, claras y leales, de nuestra catolicidad. Pues el dilema público no es el del fuero interno; si solo este existiera, allá el hombre solo con su conciencia; estribaría entre cumplir una re-

comendación o no cumplirla; el dilema público se concreta sencillamente entre optar por la injuria del gobierno u optar por la recomendación de la Iglesia; entre aceptar la consagración pagánica que se le ha dado al miércoles de Ceniza o acatar la consagración cristiana que le ha dado la Iglesia; entre estar con ella o contra ella. ¿Es esto poco? O con el Cusar o con Dios. El que sea católico de verdad no ha de titubear entre la elección».

La resolución arbitraria o inconsulta que nos ha lanzado a una lucha de resistencia tan dignificante, no debe obtener, por otra parte, el concurso de los habitantes independientes del país, teniendo en cuenta que el Gobierno del Brasil, ante la muerte del gran canciller Río Branco, se ha declarado sin atribuciones o facultades para trasladar o suspender el Carnaval, derecho que, según él, asiste al pueblo, única y exclusivamente. Es como se ve, la tal resolución, además, de una ofensa a la mayoría de la población, un desconocimiento de los fueros del pueblo, el que, según Hermana da Fonseca, puede, cuando no debe, abstenerse de fiestas de origen netamente popular como son las fiestas de Carnaval, sobre las que el Gobierno de este país, pensando distintamente que el presidente brasileño, se cree con derechos omníscientes, aplazando y trasladando los días de Carnaval sin consultar a tener la constitucionalidad de sus acuerdos o resoluciones en ese sentido.

Vayamos, pues, a una atención honrosa al mayor éxito moral de la protesta.

UN DRAMA IMPRESIONANTE

Pareja de ancianos que muere de hambre

Pormenores de este lúgubre hecho

Nuestro colega «La Reacción» de Carmelo, refiere el siguiente impresionante suceso: Angel y Mariana Robigna eran dos viejitos que vivían entre las chaquetas de Rico Carle y José Bebegni. Eran de los primeros fundadores de Colonia Estrella. No obstante lo cual, acababan de morir de miseria y de hambre.

Los dos se enfermaron. Hace unos quince días falleció el varón, echado sobre un catre, pidiendo pan. Y no hubo quien se lo alcanzara, ni quien diera cuenta de su muerte.

Al fin, la hermana consiguió arrastrarse hasta la puerta de la casa y, por uno que pasaba, mandó recado a una señora de su relación, Valentina Espíndola, que vive más acá de la Capilla de San Roque.

Audió ésta al socorro de la pobre anciana, y se encontró

con un cuadro desolador: en el catre el cadáver del viejo, ya en descomposición, y al lado, en el duro suelo, la hermana desahogada.

La señora Espíndola ayudó a levantar a la enferma y dio cuenta del muerto a la policía, la que se hizo cargo del cadáver.

Ahora, pasada de debilidad, acaba de fallecer también la viejita, igualmente abandonada.

La persona que nos suministra estos datos se fue de la poca caridad que se ha tenido con estos pobres desgraciados, los que, por otra parte, dice que eran muy buenos.

Y en efecto, si es así como nos lo cuentan, y tiene razón, parece mentira que tales casos ocurran en tierra de cristianos. ¡Cuántos perros mueren mejor atendidos!

El Liceo Departamental

Un colega anuncia la próxima instalación en esta ciudad del liceo de enseñanza secundaria que pertenece a Flores por ley de la Nación. Si bien no tenemos datos concretos al respecto, es lo cierto que la prensa oficialista anuncia el establecimiento de los 18 liceos en el transcurso del corriente año.

Luz y bombones

Veladoras eléctricas novedad a \$ 2.50 en el Bazar Rafuls. En esta misma casa se preparan bomboneras para Carnaval. Gran surtido en artículos de bazar y juguetería. Las ventas cada día mayores de esta casa, son la mejor garantía del crédito que sabe conquistar con la seriedad de sus operaciones y el surtido original de mercaderías que expone diariamente.

INVERSION DE UN SUPERAVIT

Mejoras municipales

En «Diario Oficial» encontramos los siguientes datos con relación a nuestra Intendencia: El gobierno resolvió aprobar la distribución del superavit municipal de Flores correspondiente a 1910—1911, en la siguiente forma:

Para corralón municipal \$ 1.800, cementerios \$ 600, plaza Constitución \$ 300, vialidad urbana \$ 787.50.—Total: pesos

3.485.50. Esta distribución ha sido acordada, siempre que el referido superavit no esté afectado por deudas o documentos pendientes de descargo. En la misma resolución se deja sin efecto la resolución gubernativa de 24 de Julio que autorizó la inversión por partes iguales de \$ 1.500 en el corralón municipal, cementerio y Plaza Constitución, suma que debía tomarse de rentas propias.

LETRAS LOCALES

DESTINO

La campana del templo ha ratado que con su tañido sonoro llama a los fieles a orar.

Es el primer albor de la mañana.

Entre el número crecido de creyentes que acude a su llamado, con pasos apresurados, un hombre camina al parecer sin dirección, barbotando palabras ininteligibles; de pronto se detiene; su descompuesto rostro lleva impresos con caracteres inequívocos señales evidentes de sufrimiento, su mirada es incierta; camina... se detiene... contempla el suelo... parece pensar... quizás, el desengaño haya hecho desaparecer la última esperanza a la que se hallaba aferrado, algún ensueño de su joven cerebro.

Sus labios contraídos hacen rato en un gesto supremo de desesperación, se entreabren dejando escapar un terrible anatema contra el destino.

Después prosigue su interrumpida marcha, vuelve de nuevo a sus frases incomprensibles y entre ademanes amenazadores y descompuestos, camina... se aleja... Movid por la curiosidad es interesado vivamente por su persona, lo sigue, y logra conocer la historia de su vida.

Esta se deslizaba rodeada de esa aureola de felicidad, propia de los seres que aman y se ven correspondidos; había logrado formar un hogar teniendo por compañera una joven mujer bonita, honesta y trabajadora y que compartía en un todo sus alegrías y tristezas.

Dios habíales concedido a aquellos seres para colmo de venturas, una niña, blanca cual la nieve, y con sus cabellos rubios, tan rubios como el oro, angel tutelar que formó desde su aparición un lazo más a los innumerables de cariño que los unían.

La existencia transcurría en aquel hogar sin que la más leve sombra de disgusto empañara el sol de su felicidad. Pero hete aquí que un día, su esposa cae gravemente en cama, su estado se agrava por momentos, la ciencia lucha por arrebatarse esa víctima a la muerte, ésta aguza sus afiladas garras para aprisionar su presa, los esfuerzos hechos resultan nulos y el fantasma horrible de la muerte se cierne sobre aquella hasta ayer feliz vivienda... y con un graznido seco y terrible hace extinguir la vida de aquella criatura humana, dejando aletargados bajo supremo dolor a aquellos seres que abrazan ahora sólo un cadáver.

La niña contagiada por el terrible mal que aquejaba a su madre no tardó en seguir al sepulcro. Y su padre, aquel hombre en cuyos labios dibujábase continuamente una sonrisa, es ese pobre infeliz que veis ahí:

¡Hoy es un pobre demente! ¡Una víctima mas hecha por el dolor supremo!

Su naturaleza débil no pudo resistir el terrible golpe que el destino le deparara y su cerebro perdió el uso de razón.

Vuelve de nuevo el sol a alumbrar un nuevo día... como en el anterior; reverberan a sus primeros rayos los techos de los edificios de la ciudad.

Suena otra vez la campana del templo invitando de nuevo a la oración... y los primeros videntes de la avenida, ven recoger del frío pavimento de la calle a un hombre de rostro descompuesto, sin vida... yerto...

Dios no había querido que sobreviviera a su desgracia.

Rotciv

TRANSACCIONES RURALES

Operaciones en campos y ganados

Las ventas en la Feria del Carmen alcanzaron a la suma de setenta mil pesos, vendiéndose las haciendas a precios inmejorables.

—En la liquidación de haciendas de un establecimiento de Río Negro, se vendió el ganado vacuno a razón de 20 pesos por cabeza y \$ 2.20 los laneros.

—Un hacendado de Paysandó vendió a un tropero de Liebig dos lotes de vacas a 16 pesos y otro a 20.

—Un lote de novillos para

invernada se vendió en Río Negro a razón de 20 pesos por cabeza.

—Para la exposición agropecuaria de Rocha el Gobierno concedió un subsidio de 1.500 pesos y para la de San José, otro de mil pesos.

—De 80 a 100 mil kilos de merinas detalladas se vendieron antiayer entre \$ 3.35 a 3.45 las segundas y de 3.50 a 3.70, las primeras y supras, los 10 kilos vellón.

En harrigas se han efectuado negocios a \$ 1.70.

LA EDUCACION

Párrafos de la última notable pastoral del

Administrador Apostólico de la Arquidiócesis

Qué es la escuela?

La escuela, que es lo mismo que la enseñanza y la educación, es la continuación del hogar, es un suplente y auxiliar del gran deber que tenéis de educar a vuestros hijos, y es también la rueda principal del mecanismo social.

Cuales son las escuelas, tales serán los individuos y los ciudadanos, tales serán las familias y los pueblos.

Pues bien, si vosotros tenéis la obligación y el derecho de enseñar, formar y educar a vuestros hijos, debéis procurarles escuelas que sigan vuestra obra, la obra comenzada en el hogar.

Si la escuela debe ser eminentemente religiosa porque a ella no va el niño, la niña, sólo para ser instruido sino para ser educado, por lo mismo que la escuela es la continuación y el complemento del hogar; y por eso los maestros, que son los representantes de los padres y a quienes éstos confían sus hijas, al desempeñar el sacerdocio de la educación deben conspirar a formar la niñez y enseñarle, por tanto, la religión.

Esto lo confirman de la manera más explícita y terminante no sólo la Iglesia sino hombres los más eminentes, tanto católicos como

otros de ideas ortodoxas y a veces contrarias, y esto es lo que se ha visto siempre y en todas partes observado, que la enseñanza de la escuela ha sido religiosa.

Dice Mr. Guizot: «Todos reconocen que la instrucción primaria debe ser religiosa; pero no basta que esto se diga y se considere como una vulgaridad, es necesario más, es necesario que llegue a ser una realidad práctica. Ahora bien ¿en qué consiste una verdadera instrucción religiosa y popular? No consiste en la recitación del catecismo ni en la explicación en una hora determinada del dogma y de los principios fundamentales del cristianismo: se requiere la presencia constante y siempre activa de la fe y de la influencia religiosa [en las escuelas: debe ser una educación popular dada en medio de una atmósfera y en presencia de una vida esencialmente religiosa.]

«La vida de los pueblos, ha dicho Raumer, Ministro de Instrucción Pública en Austria, requiere una educación fundada, sobre teorías, sino sobre realidades inmutables, sobre los principios del cristianismo, verdadero sostén de la familia y del Estado.»

EN REVISTA....

CARNAVALES

Vamos a entrar en el carnaval legal, fuera del miércoles, que será día de carnestolendas anticonstitucional, por obra y gracia de uno de los hombres más y mejor tallados de la República, el impagable abogado del socialismo del Estado, don Pepe, por mar y tierra.

Según Emilio Frugoni, las fiestas a que asistiremos y de las que participaremos con ciertas restricciones, no tendrán otro objeto que acusar el triunfo de la imbecilidad ¡Qué barbaro! ¿Quién, Frugoni? No; el Carnaval?

A pesar de ser por demás contundente el aserto frugonista, nos parece inconcluso, incompleto, porque no nos dice a qué asistimos en el carnaval político de todos los días.

Y en ese carnaval es donde se ve algo de rechupete, y en el que las payasadas más pintorescas se suceden con mena-

da frecuencia y en el que la moral y dignidad individual es un mito, como lo son, a veces, en las carnestolendas, la decencia y las buenas costumbres.

Es verdad, que en este mundo traidor nada es verdad ni mentira que todo es del color del cristal con que se mira.

Y si es obra de imbeciles, para unos, eso de las mascaradas y del agua en pemos y en baldes y otros menajes con que se acarician los rostros y se lavan los vestidos; para otros, es lo más risueño y lo más atrayente que tienen los días que preceden al Miércoles de Ceniza; como lo son, para los menos, las imbecilidades y relaciones del carnaval político que los más juzgan como las mayores estupideces y ausencia de personalidad moral a que conducen el interés y el cálculo.

Ruedelabola.

TACANERIA DEL GOBIERNO

El Gobierno giró en total a las jefaturas de campaña la suma de ps. 3.350, para ser invertida exclusivamente en los festejos del próximo Carnaval.

Llama la atención y provoca comentarios el hecho muy significativo, de que mientras en Montevideo se gastan enormes sumas en arreglos de calles, en los 18 departamentos restantes, solo se autoriza la intervención de la ínfima cantidad de 3.350 pesos para festejos populares.

Rocca en Montevideo

Se encuentra veraneando en Montevideo el general Julio A. Rocca, expresidente de la República Argentina.

Lógica batllista

En Montevideo se celebró días pasados un match de box, dejando el campeón uruguayo al argentino, herido de un fuerte puñetazo aplicado en los riñones, teniendo que trasladarse al hospital. ¿Y el Gobierno que permite estos espectáculos inhumanos, salvajes, es el mismo que prohíbe terminantemente las corridas de toros de punta y embolados? Es el mismo que viste y calza, dando una nueva prueba de su lógica colosal.

IMPORTANTE OPERACION

Don Juan José Zuasnaibar compró a don Carlos E. Zuasnaibar y sus hijos, por pesos 118.462 un campo en la segunda sección del departamento de Rivera, compuesto de 4.371 hectáreas.

El lunes de carnaval y el comercio de Montevideo

Sujeción al calendario

Primero fueron los corredores de Bolsa, luego los barbaqueros y ahora los comerciantes mayoristas de Montevideo, los que han resuelto cerrar sus casas y no efectuar operaciones en el día de hoy, no obstante haber sido declarado día hábil por el Gobierno.

Lo inconsciente de la medida del Ejecutivo al disponer el traslado del lunes de Carnaval, queda claramente de manifiesto con esta actitud de los principa-

les hombres de la Banca y del Comercio metropolitanos.

Ese día hábil intercalado en las fiestas carnavalescas, atendiendo sólo a un propósito hostil al sentimiento católico, lejos de consultar los intereses del comercio, atenta decididamente contra ellos y la mejor demostración de nuestro aserto está en las resoluciones de que damos cuenta al principio de estas líneas.

Pararrayos en las escuelas de campaña

Exhortación digna de tenerse en cuenta

Transcribimos de un estimable colega maragato:

El señor Samuel Safons que tiene muy buenas ideas aboga en «El Tiempo» de Montevideo por la colocación de pararrayos en las escuelas de campaña.

La iniciativa es digna de la mayor atención y merece repercusión en las altas esferas, pero mucho nos tememos que pase inapercibida como otras muchas.

No puede negarse la necesidad de aplicar el invento de Franklin a las escuelas rurales en salvaguardia de la legión que a ellas ocurre en solicitud del pan de la vida, como llaman algunos a la educación.

Desearíamos que la idea del señor Safons se abriera camino en beneficio de los millares de alumnos que concurren en campaña a los templos de Minerva. Adherimos a tan humanitario pensamiento.

Centro Recreativo Porongos F. Club

Nombramiento de Directiva

El viernes a las 9 p. m. con asistencia de numerosos asociados y en el local social, se procedió al nombramiento de la nueva directiva y Comisión Fiscal de este progresista centro, resultando electos los siguientes señores:

Enrique Espinola López, Gabino B. Sosa, Pedro Antonaccio, Manuel Cabeza, Lucas Iribarnegaray, Martín Cristech, Alberto Real Idarte, Carlos Debellis y Baudelio Lema para

componer la Directiva y a los señores Juan M. Nogués, Pedro Longhi y Arturo G. Rafals, la comisión fiscal.

Nos consta que una vez tomen posesión de sus cargos, se proseguirá la terminación de varias obras de importancia, hoy en su iniciación, como así mismo el nombramiento de los teams que han de defender su bandera en la próxima temporada.

X. X. I.

CHARLA SOCIAL

A UNA ESCULTURA

¿Quién fuera como tú, piedra rendida, trozo de mármol, roca cincelada, a gusto del artefacto labrada sin corazón, sin nervios y sin vida!

Ni sufres del desdén la fiera herida, ni lloras la ilusión arrebata, ni debes en la copa envenenada que celosa pasión de amargar cuida.

A tu nivel contacto, piedra dura, hiélase el alma, el corazón perezca y halle el dolor eterna sepultura.

La muerte el beso de su amor me ofrezca y entorpeces, como tú, vieja escultura! ni suspiro, ni lloro, ni padezca.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

BODAS Y NOVIAZGOS

El jueves último hizo su primera visita oficial a la señorita Maruja Etcheverry Higué el apreciable joven Arnoldo Pifarretti.

Para el 27 del entrante mes de Marzo, ha quedado fijada la boda de la señorita Teresa Nacarato con el estimado joven Emilio Debellis.

Se han concertado en los últimos días dos nuevos noviazgos: ellas son bellas y simpáticas las dos, de carácter distinto únicamente, alegre y jovial la una y la otra grave y donosa, y ellos, a cual más galante y zalamero presentan un continente aceptable y hasta elegante, exornando su personalidad diversas prendas morales con las que se han conquistado en el seno de esta sociedad general estimación.

VIAJEROS

Con procedencia de su estancia nos visita el señor Regino Pinero.

De Arroyo Grande, departamento Soriano, nos visita el comerciante don Francisco Be-

loqui (hijo).

— Llegaron de la 3.ª sección el señor René Houget y su apreciable familia.

— Vino de Arroyo Grande con su familia el señor Francisco Patiño.

— De Durazno llegó el señor Luis Stratta.

— Llegó de Arenal, con su familia, el señor José Antonio Bosch del Maño.

— Es nuestro huésped procedente de la 3.ª sección el señor Benito A. Medero y su señora esposa.

— Se encuentra entre nosotros procedente de Arroyo Grande la simpática señorita Rosita Villar.

— De Maríncho llegó con su distinguida familia el señor Jacinto R. Etcheverry.

— En ésta el estimado vecino don Francisco Caubarrere y su apreciable familia.

— De Montevideo, el joven Pedro Nardo.

— Entre nosotros los jóvenes Carlos W. Perera y Cándido Colet.

— De la capital regresó ayer nuestro particular amigo Gabino B. Sosa.

Han venido de campaña los jóvenes Andrés y Fausto Villar, Juan Tomás Ferrer y Domingo Launaga.

— Estuvo entre nosotros el comerciante de San Gregorio don Anibal D. Perera.

— Nos visitó de la 5.ª sección el apreciable hacendado don Tomás Couto.

— Para el Talá partió con su apreciable familia el señor Ma-

nuel Irazabal.

— Se halla aquí la señorita Maruja Iriart.

— Procedente de la 4.ª sección estuvo en ésta el señor Corralio S. Arias.

— De la 6.ª sección han visitado la ciudad los amables jóvenes Ignacio y Eufreasio Uruzendí y Vicente Oyhenart.

— Se encuentran en ésta las simpáticas señoritas Dionisia y Juanita Sosa.

— De la 4.ª vino el joven Domingo Ohyenard.

— Nos ha visitado el señor Evaristo Cortinas.

— Llegó de la 3.ª sección la señora Jesús F. de Patiño.

— Partió para Río Negro el señor Santiago D. Irazabal con su joven esposa y la señorita Celina Paredes Barceló.

— Se hallan en el seno de esta sociedad las señoritas Clara

y Isabel O. Neill.

— Se encuentran aquí las señoritas Amabilia Ferrer y Hortencia González Condon.

— Regresó para su estancia el señor Luis Bautista Irazabal.

— Se halla en esta localidad el señor Marcelino Villanueva y su familia.

— De Montevideo nos visitan los jóvenes Juan M. Estrade y José López Machado.

— Con procedencia de Arroyo Grande vino acompañado de su familia el señor José M. López.

— De la 4.ª sección estuvo en ésta el caracterizado y estimable vecino don Gerónimo Arroqui, acompañado de su familia.

ENFERMOS

Muy delicado el estado de salud de la estimable señora Valentina Vago de Dubini.

Deportes físicos

Interesantes pormenores de la última temporada de football

relatados por un colaborador aficionado a este juego viril

Es de pública notoriedad que pronto se acerca la temporada 1912 de este deporte, que cuenta con gran número de adictos y que día a día acrecienta de manera considerable.

Podremos entonces palpar y deleitarnos en esas hermosas tardes otoñales o invernales; ver pasar de un lado a otro los jugadores en reñida lucha con el fin de primar el uno sobre el otro.

La temporada actual será recibida con indescriptible regocijo de parte de uno y otro bando en donde se conocerán sus proezas.

En la que feneceó ha poco se trataron diversos matches, siendo clausurada con una victoria del Unión.

Damos en el cuadro descriptivo de más abajo su actuación

en ese ejercicio:

1.º CUADRO

Marzo	26	Unión 0 Nacional	1
Mayo	26	0 Porongos	1
Julio	30	0 Porongos	0
Agosto	13	1 Porongos	1
Agosto	27	1 Artigas	2
Octubre	23	1 Porongos	2
Noviembre	5	3 Porongos	1
Noviembre	12	0 Prot. Eléctrico	0

2.º CUADRO

Abril	30	Unión 0 Porongos	0
Mayo	30	0 Porongos	0
Junio	11	0 Porongos	0
Junio	25	3 Uruguay	0
Julio	30	0 Porongos	0
Agosto	20	0 Porongos	0
Septiembre	3	1 Porongos	0
Octubre	22	0 Porongos	1
Octubre	29	0 Porongos	0

3.º CUADRO

Septiembre	3	Unión 0 Porongos	0
Octubre	8	0 Porongos	0
Octubre	15	1 Porongos	0

DIVISIÓN MENORES

Septiembre	24	Unión 0 Porongos	2
Octubre	8	1 Porongos	0
Octubre	15	0 Porongos	1

CARNESTOLENDAS

CRÓNICA BREVE

La entrada del Marqués

Se realizó el sábado, por la noche con escasa animación.

Seguían al marqués convenientemente vestidos, haciendo desde un balcón improvisado en el Ripper Trinidad que llevaba también a la banda de música, las comparsas que vienen alegrando nuestras calles y una caterva de chiquillos. Las fiestas carnestolendas quedaron inauguradas con esa tradicional entrada a aparición del más viejo de los personajes de la risa.

Las comparsas

Ayer por la tarde las comparsas que han resucitado los viejos tiempos en que el Carnaval tenía vida exuberante, fuera de los dominios de Terpsícore, animaron y alegraron intensamente a la población. «Los Marineros», «Uruguayos», «La vaquilla» y «Murga improvisada», cada cual en su género, son notables sociedades carnavalescas, para las que indudablemente la comisión ha de tener palabras de estímulo y el público palmas merecidas.

El corso

Regularmente animado estuvo ayer a tarde el desfile por la calle Montevideo y Plaza Constitución. Pocos carruajes se presentaron adornados, siendo por este detalle que el pueblo debía mostrar mayor entusiasmo para realce de actos de esa naturaleza. Anotamos entre las mejores, al de las señoritas hijas de don Manuel Flores, al de las señoritas Etcheverry y Higué y al carro alegórico de «Las Campesinas».

Por la noche

Por la noche se reorganizó el paseo, al que creímos encontrar más animado y concurre-

do por ser hora más aparente en estos tiempos para tales desfiles.

Indudablemente que eso ocurrirá mañana en que está programada para la noche una batalla de flores.

Entre las familias concurrentes al desfile del día de ayer, por la tarde y por la noche, anotamos a las de Bosch del Marco, Camou, Sorhuert, Tourreilles, Mouli, Espinola, Guerrero Villar, Berro, Etcheverry, Denis, Morales, Etcheverry Higué, Ifrán, Berhouet, Flores, Houget, Condon, Caubarrere, Caballero, Franco y otras.

En el Club 25 de Mayo

A la brillante tertulia del sábado en este centro social, concurrieron las señoras Sorhuert de Camou, Medero de Bosch, Etcheverry de Bosch, Usher de Calamet, Sendic de Benia, Caubarrere de Ferrer, Grezzi de De Rosa, Sorhuert de Medero, Róvira de Benia, Estol de Esquirol, Faccioli de González, de López y señoritas Italia y Delia de Rosa, María y Josefa Tourreilles, Florencia y Coca Sendic, Aida y Celia Tourreilles, Gabriela, Flora y María Condon, Ema Ferrer, señoritas de Turza, Victoria y Rosa Villar, María y Elvira Etcheverry, Celia Merino, Herminia Rodríguez, Rita Pereiras señoritas de Izarra, Julia y Sara Benia, María Sara Gilmet, señoritas de González Condon, señoritas de López, de Morales y varias otras que no recordamos.

En el Centro Democrático

Estaban, entre otras que no recordamos, en el baile de anoche las señoras Jesús E. de del Pino, Chiraca S. de Benia Etchegoyen, Vicenta R. de Benia

GRAN FERIA GANADERA

TENDRA LUGAR LOS DIAS
25, 26 y 27 DE FEBRERO DE 1912

En el local propiedad del comercio de José T. Gutiérrez

CUCHILLA DE VILLAS-BOAS

GRANDES COMODIDADES PARA LAS HACIENDAS

Alojamiento especial para la concurrencia

12.ª Feria San Gregorio

Grandes remates de haciendas en general. — En casa de los señores Habiaga Hnos. — (3.ª sección de San José. — Por los martillos: Juan Ciganda, Antonio Fernández y Donato D. Clara.

El 10 de Marzo de 1912 y días siguientes

Atendiendo las indicaciones de estimados y progresistas hacendados de San Gregorio y sus contornos, y teniendo en cuenta el prestigio que cada día adquiere en las transacciones rurales, que en tan importante mercado ganadero se realizan, se ha fijado la fecha arriba establecida para efectuar la 12.ª feria y se invita a los señores estancieros y hombres de negocios a concurrir con sus productos, con la certeza de encontrar buena plaza para sus operaciones de compra-venta.

Sin que esto importe un bombo, que la feria de San Gregorio no necesita porque esta justamente acreditada, es legítimo hacer constar que en ninguna otra plaza, en igual lapso de tiempo, se ha dado mayor número de remate nisi ha vendido mayor cantidad de haciendas que en casa de los señores Habiaga Hnos. (MAS DE TRESCIENTOS MIL PESOS EN LAS ONCE FERIAS REALIZADAS.) Las condiciones para esta feria son las mismas que en las anteriores; 2% de comisión al vendedor y 2% al comprador; habiendo comodidades para los concurrentes y grandes pastores para los ganados.

El catálogo se cerrará el día 1.º de Marzo para poder dar la circulación debida, por cuyo motivo se ruega a los hacendados que remitan con tiempo los pedidos de anotación para sus productos; al señor Ramón Pérez (hijo) en San Gregorio o a los martillos en San José. — Colón 127. — San José Febr. 1.º de 1912. — JUAN CIGANDA, ANTONIO FERNÁNDEZ Y DONATO D. CLARA, Martilleros.

Ana E. de Caubarrere, Teresa E. de Xiviller, Margarita V. de Pintos, Lola E. de Esquirol, Catalina S. de Tourreilles, María L. S. de Medero, Sofia T. de Medero, Romualda E. de Houget, María Angélica P. de Rodríguez, Laura G. de Benedetti y las señoritas de Sorhuert, Sendic, Rodríguez, Etcheverry Higué, López Machado, O'Neill, Pereira, Villar, Condon, Perez, Recenero Galain, Bellini, Cabeza, Turza, Izarra, Espinola, Tourreilles, Berot, Ollacariz, Queta, Arnabal, López Aloriz, Belogui, Villanueva, Ibiñet, Houget, Benia Kovira, Guerrero, Echegnia, y Caubarrere.

Precios de tablada

Rigen los siguientes:

Bueyes especiales	45.48
Id. id gordos y pesados	30.58
Id. regulares a gordos	24.55
Novillos mestizos especiales	34.5625
Id. id. gordos y buen peso	30.54
Id. carne gorda y de buen peso	20.22
Id. carne gorda	16.18
Id. regular	14.19
Vacas criollas especiales	18.27
Id. gordas y buen peso	15.16
Id. regular a gordo	12.19
Terminos especiales	10.11
Gordas	6.4

Arrendamiento

Se arriendan dos mil x de campo en este Departamento en los Cerros de Ojuelmo, a entregar a fines del mes de Marzo próximo. Para informes verse con Rodolfo M. Fernández, en esta ciudad.

SE VENDE

ó se alquila una finca que forma esquina con cómodas habitaciones para comercio y familia; espacioso patio, galpón, aljibe y escurrido.

Para tratar en la misma casa, actual comercio de Ramón Cuadra.

Calle Inés Durán, esquina Comercio.

AVISO

Habiendo decidido dar otro giro a mi casa de comercio y efectuar las ventas puras y exclusivamente al contado, ruego a mi numerosa clientela se dignen cancelar sus cuentas con esta casa a la brevedad posible.

Trinidad Febrero 18 de Febrero de 1912. — José E. Lema.

SE VENDE

La finca que perteneció a doña Dolores del Toro en la esquina Santísima Trinidad y 18 de Julio, a una cuadra de la plaza, frente a la Sociedad Española. Para tratar con Diego Larrea, Trinidad.

Una rabona

Es la que haremos a nuestros abonados el jueves próximo con motivo del Carnaval. Hasta el lunes, pues, no les visitará LA IDEA NUEVA.

Farmacia del Pueblo

DE
EDUARDO RAFOLS

Calle Montevideonúm. 71-Trinidad

Surtido completo de todas las especialidades farmacéuticas conocidas. Se despachan recetas para todas las sociedades de Socorros Mútuos. Especial esmero en la preparación de las recetas médicas. Honradez y escrupulosidad en la elección de los medicamentos.

FERIA CHAMANGA

Local: Bethencourt y Barceló

El 10 de Marzo de 1912

Por los martilleros Ponce de León y Dutra

Con esta fecha queda abierto el registro de anotaciones para la 2.ª feria a celebrarse en el paraje y día arriba indicado; para la cual se invita a los hacendados y hombres de negocios en general, a inscribir sus haciendas para este torneo, en la seguridad que se les ofrecerá nuevamente la oportunidad de efectuar cómodos y buenos negocios.

Las haciendas que quieran salir catalogadas deben ser enviadas sus inscripciones antes del 25 de Febrero, fecha en que se cerrará el catálogo. La correspondencia podrá ser dirigida por Sarandí Grande al señor Coralio Bethencourt, ó a los martilleros, calle Rondeau 439.—Montevideo.—Los martilleros.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan Pedro Sicardé, se hace saber al público que ha sido decretada la apertura de la sucesión de DON MANUEL GARCIA citándose a todos los que se crean con derecho a los bienes que se presentan a deducir las deudas pertinentes, dentro de TREINTA DIAS bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Trinidad, Diciembre 15 de 1911.—Leopoldo Durana Vidal Escribano.

Arrendamiento

Se sub-arrienda una fracción de campo flor en las Costas de Pintos, compuesta de 407 x, dividido en 3 potreros: más 3 potreros chicos, chaerías, poblaciones, galpones, corrales, brejes, todos en uso, pronto para trabajar sin tránsito ninguno de excelentes pasturas y cómodas. Para tratar con Pedro L. Ramos.

Administración D. de Rentas de Flores

AVISO—

CONTRIBUCION

INMOBILIARIA DEL AÑO 1912

Se hace saber a los contribuyentes que deberán efectuar el pago de ese impuesto en esta Administración departamental dentro de los siguientes plazos:

El 1.º correrá desde el 15 del mes corriente hasta el 15 de Marzo próximo y el 2.º desde el 16 de Marzo hasta el 30 de Abril de 1912.

A los contribuyentes que dejen para el 2.º plazo el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo del 20% sobre las cuotas que caiga en mora.

Habiéndose efectuado nueva subdivisión de zonas en la Ley de Contribución Inmobiliaria a regir en el año 1912, los Contribuyentes a ese impuesto deben declarar la ubicación de sus campos, por medio de formularios que al efecto les serán entregados en esta Oficina.

Teniendo en cuenta además que la nueva Ley autoriza los aumentos voluntarios de los afijos para los bienes urbanos y suburbanos, los interesados en elevar el precio de sus propiedades, llenarán también otros especiales, acompañando un sellado \$0.25 centésimos para su resolución.

PATENTES DE PERROS

Este impuesto se cobrará al mismo tiempo que el de Contribución Inmobiliaria en la forma dispuesta por el Decreto respectivo.—Trinidad, Enero 19 de 1912.—Santiago Grezzi.

SE VENDE

Se desea vender un solar en la calle Cerro Largo entre Presidente Berro y Santísima Trinidad, con 2 piezas media agua a la calle y un rancho material, aljibe, árboles frutales y todo lo necesario. Para tratar con su dueña, en Montevideo, calle Mosquitos núm. 73. Paso Molino.

Se vende

una chacra de 32 x en este departamento buen terreno monte de las dos cabesera arroyo costa Sarandí y Manantiales una buena quinta frutal, poblaciones regular de terrón linda por el Este con Antonio Altieri por el sur con Alejandro Demonte Oeste con Antonio Pansarpo por el Norte Eselso Bueno. Para tratar con su dueño propiedad de Ramos.

Angel Ferrari

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Octubre de 1911

Los deudos invitan a sus relaciones para las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán en la Capilla Parroquial, los días tres de cada mes a las 7 y 1/2 a. m. Favor que agradecerán. P. la. Obre. 19.

INSTITUTO ERANCO URUGUAYO

ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO

Llevo a conocimiento de los señores padres que desde el 2 de Enero se han empezado de nuevo las clases en este Instituto.

Durante los meses de Enero y Febrero el personal docente de este colegio, se dedicarán especialmente a la preparación de los discípulos, para el curso inmediato superior en que deben ingresar el 1.º de Marzo.—Trinidad.—Enero 5 de 1912.—Luis Dubois. Director.

ADMINISTRACIÓN D. DE RENTAS DE FLORES

PATENTES DE GIRO PARA EL AÑO 1912

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que en virtud de lo dispuesto por el Decreto Reglamentario respectivo, deberá verificarse el pago de ese impuesto, dentro de los plazos siguientes: Desde el 15 de Enero corriente hasta el 29 de Febrero próximo. No obstante lo dispuesto anteriormente, las patentes de oficios, industrias y negocios ambulantes deberán abonarse hasta el 15 de Febrero, haciéndose efectiva la revisión de esas patentes desde el 16 de Febrero, sin necesidad de nuevo decreto que ordene la revisión aludida.

Las patentes de bodegas de vinos naturales se abonarán hasta el 30 de Abril.

Impuesto de Verificación

de pesas y medidas

Este impuesto se cobrará conjuntamente con el de Patentes de Giro, de conformidad con las resoluciones de 6 de Julio y 28 de Octubre del año 1907.—Trinidad, Enero 22 de 1912.—SANTIAGO A. GREZZI.

Hojalatería La Italia

DE

RUNZIATO DONNARUMMA

Trinidad Dpto. de Flores

Calle 25 de Mayo Esq. 4 de Octubre

CASAS
en Trinidad, Florida y Durazno
LOS DOS TELÉFONOS

—“LA PALMA” N.º 1—
TIENDA, MERCERÍA, ROPERÍA.
ZAPATERÍA, TALABARTERÍA Y BAZAR

LA CASA
recibe novedades todas las semanas

TOMAS Y JUAN ARREGUI

Completo y novedoso surtido para la estación de verano. Precios módicos

Se atienden pedidos por insignificantes que sean.
GRAN VARIACIÓN EN GALONES
Calle Montevideo Esq. P. Berro.

Trajes y guarda-polvos para hombres.
Completo surtido de medias.

“LA SIRENA” GRAN ZAPATERÍA
DE
CARLOS DEBELLIS

Surtido variado y novedoso en botines y zapatos para hombres

Unica en esta ciudad, que posee las últimas novedades y gustos de calzado para señoras, señoritas y niños. Visiten la casa calle Montevideo esq. Mercedes, frente a la plaza Artigas, y quedarán convencidos de la verdad de lo expuesto.

Confecciones sobre medida

Precios módicos.

TRINIDAD.

3.ª Feria ganadera Villas Boas

En el local Manuel M. Ramos

Situado en el camino carretero entre Durazno y Trinidad 6.ª sección del Departamento de Flores.

VENTAS DE HACIENDAS EN GENERAL

Los días Domingo 24 y Lunes 25 de Marzo próximo

Por informes anotaciones etc. dirigirse al señor Manuel M. Ramos Trinidad ó a los Martilleros organizadores Pita é (hijo) en San José.

Esplendido Surtido de Verano

acaba de recibir LA FE de Nadal y Felippini

CONFECCIONES: para señoras, niñas y niños.

PARA HOMBRÉS: espléndidos Trajes de Brin bien hechos, buen brin y al alcance de todos los bolsillos.

Felipe H. Ortiz

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Arapey N.º 233 Montevideo

Por datos é informes relacionados con su escribanía, diríjase en esta ciudad al señor Manuel Vaquero.

Edicto de matrimonio

Oficina del Registro del Estado Civil de la sexta sección del departamento de Flores.

En la Cordoba, y el día once del mes de Febrero, del año mil novecientos doce, a las 9 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don DOMINGO ANTONIO ESTEVES, de veintinueve años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en el Durazno (Departamento de Soriano), domiciliado en esta sección, Cuchilla Villas Boas, y doña MICHAELA VICTORIA CALLABA, de veinticinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores su sexo de nacionalidad oriental, nacida en esta sección, (Cuchilla de Villa-Boas), domiciliada en el propio paraje de su nacimiento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado

Al Público

Tengo el agrado de comunicar a mi clientela en particular y al público en general que he puesto un servicio esmerado de diligencias en combinación con el F. C. Central y en combinación con el nocturno, saliendo del Durazno a las 3 y 1/2 a. m. los días Miércoles, Viernes y Domingos y cuento con carros para transportes de encomiendas. Se hacen viajes particulares, Servicio esmerado. Personal competente.

Adan Orestes Perez.

Indicador Profesional

Dr. Juan E. Camou Médico-Cirujano. Consultas todos los días. Calle Carlos M. A. Harri- rez N.º

Arturo E. Moulia Escribano Público. Tramitación de juicios sucesorios. Escritorio calle Montevideo N.º 59.

Dr. Alberto del Pino Médico-Cirujano. Consultas calle Montevideo núm. 85.

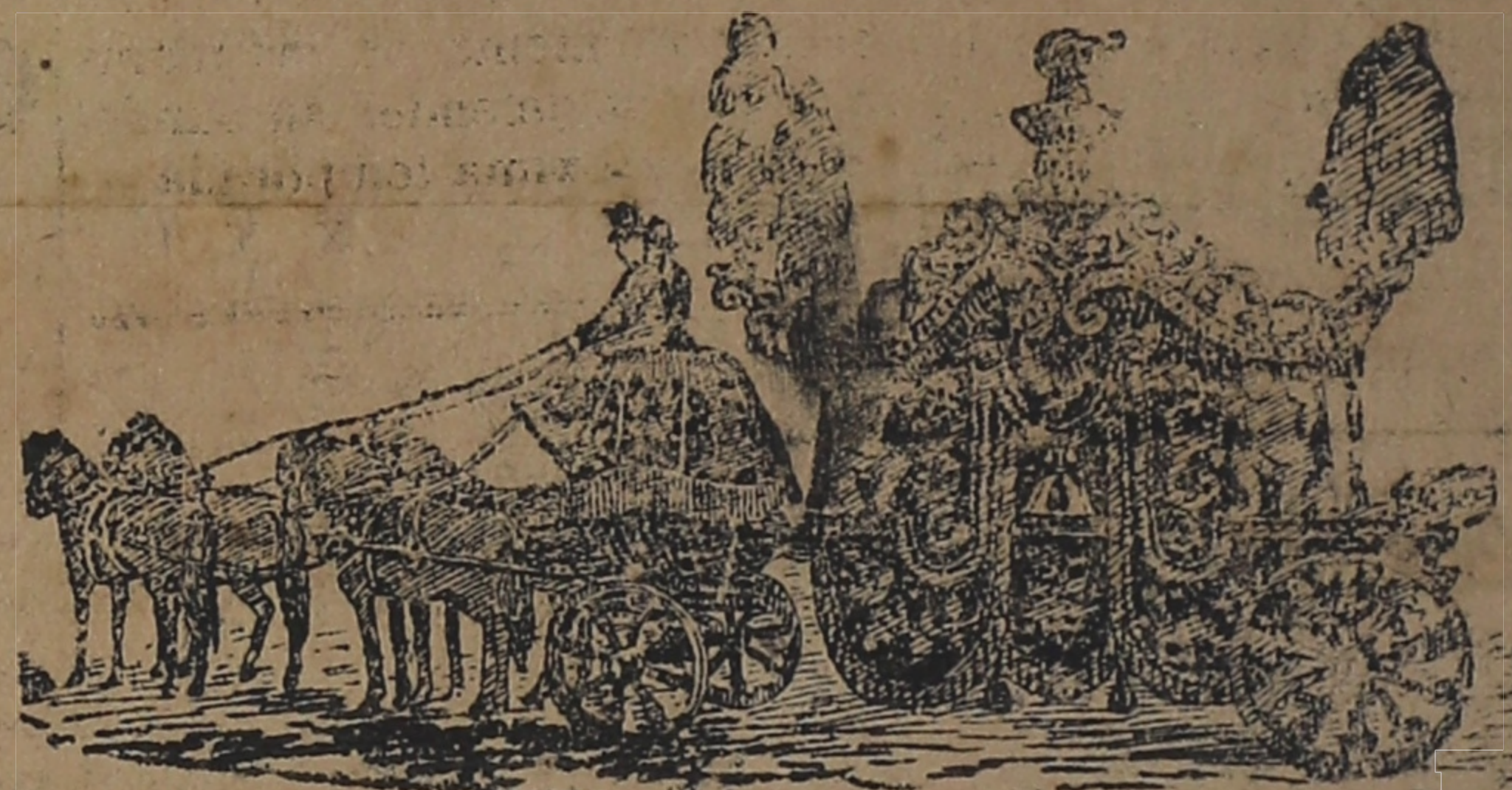
Manuel M. Romay Escribano Público. Escritorio, calle 18 de Julio N.º 33.

Dr. Armando Cáceres Médico veterinario. Calle General Flores.—Trinidad.

LA MODERNA

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CAJONERÍA

de Cristech, Lema & Cia.



Calle 18 de Julio y Fray Ubaldino-TRINIDAD.

Esta casa recientemente instalada, cuenta con los mejores ataúdes fabricados en la capital, una hermosa capilla ardiente, un soberbio carro y personal competente, siendo en la actualidad la mejor montada del Departamento.—Se reciben órdenes en casa de los señores socios, ó en la misma cajonería.—Precios sumamente módicos.—TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑÍAS.

Se atienden pedidos a cualquier hora del día ó de la noche

Oriental Hotel

Garat & Carbajal

Plaza Constitución

TRINIDAD

De primer orden

El mejor y más confortable de la ciudad. Con espléndidas habitaciones y excelente mobiliario. Abierto al servicio público desde el 1.º de Diciembre de 1911. En el local que ocupó el Hotel Central de Luis Sorhuet hijo y Cia.

¡ATENCIÓN!

LA PRIMERA EN SU CLASE

Gran, Joyería, Relojería, Platería y Bazar DE MANUEL DE ROSA

CALLE SANTISIMA TRINIDAD.—PLAZA CONSTITUCIÓN

Recibió un variado y completo surtido en artículos para regalos de Navidad y Año Nuevo.—No olvidarse los señores novios de venir a ver las novedades.—También acordarse que esta casa cuenta con oficiales competentes para ejecutar cualquier trabajo fino y delicado, de platería y relojería.—Visitarla y se convencerán.—Todo el mundo corra a ver el gran surtido de La Primera en su Clase.

Peluquería y Mercería

25 de Mayo

DE

Rafael Paolino

SERVICIO ESMERADO

Grandioso surtido en artículos de Peluquería y Mercería, todos artículos nobles y recientemente recibidos.

CARNAVAL

Hemos recibido una partida de caretas, dominós, trajes de payaso, panderetas, cornetas etc. Precios reducidos.

TELÉFONOS: GARAT Y CARBAJAL

